Lúnes 26 de Marzo de 1900

Año XVIII.—Núm. 5.182

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] Núm. 1.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Nota agrícola

Aun cuando hemos retrasado la publicación de la presente nota agrícola, sin embargo, creemos que no por ello, ha perdido su interés.

Terminada la cosecha y recolección de las aceitunas, y habiendo ya en las notas agrícolas anteriores, referentes á este asunto, enumerado varias causas del descontento y de las quejas casi generales que exhalan los cosecheros, por no obtener del molino la cantidad de aceite que ellos calculaban, concluiremos por este año nuestro trabajo, consignando otra causa, por parecernos muy importante y de grandísima trascendencia.

Esta causa consiste en la poca vigilancia que ponen los propietarios y especialmente los padres de familia, para indigar si la cantidad de barcillas ó talegas de olivas enviada de la heredad al molino llega entera, pues sucede, como puede dar fé el que esto escribe, que muchas veces las olivas se *evaporan* por el camino, y en este caso, claro está, el molino ha de quedar desacreditado.

Voz de alerta conviene dar á muchos padres, y voz de rectitud y fidelidad á muchos molineros, para que jamás se dobleguen á peticiones dañosas y fraudulentas, si no quieren mancillar su conciencia y su honor.

Podríamos citar casos estupendos y muy originales, relativos al particular, que á no haber sido la astucia y cautela del molinero, éste habría caído inocentemente en el más grande descrédito.

Repetimos por lo tanto, que en la conducción de las aceitunas, en la manera de trabajarlas y en la prisa en molerlas, hay no pocos misterios que muchísimos ignoran ó no quieren conocer; pero que son por desgracia, una triste realidad.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

Hidráulica Agrícola

Ayer dió en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el ingeniero agrónomo D. Hermenegildo Gorría la octava de sus conferencias públicas sobre «Hidráulica agrícola.»

Dió principio por la diferencia esencial entre los canales y los pantanos, bajo el punto de vista agrícola.

Se ocupó de los pequeños depósitos de agua, como son los algibes, cisternas, balsas, estanques y embalses de montaña, presentando varios dibujos para su explicación.

Empezó al ocuparse de los pantanos de riego, por demostrar su importancia en nuestra nación y las ventajas que se obtienen; demostrando la facilidad con que pueden construirse los pequeños pantanos para regar extensiones de tierra no muy grandes. La gran riqueza que se pierde no utilizando las aguas perdidas y perjudiciales de rieras, barrancos y ríos que podrían embalsarse y regar considerables extensiones de terreno. Demostró las buenas condiciones de nuestro país para estas obras, tan descuidadas y tan poco protejidas, llamando la atención de los agricultores por las muchas ventajas que obtendrían y la facilidad de obtener tan interesantes mejoras en sus fincas.

Para la ordenada explicación de estas obras, presentó una clasificación de los pantanos, ya por su situación y sistemas de depósitos.

Hizo una comparación entre los pantanos y canales en cuanto al gasto de agua y coste y sistema de riego, para probar los beneficios de los pantanos.

Se ocupó de la insalubridad que se dice de los pantanos, aduciendo pruebas en contrario, no haciendo temibles estas obras, bajo el punto de vista higiénico.

Trató de las maneras de verificar el llene de los pantanos y cantidad necesaria para el riego, por medio de los pantanos.

Dedujo la manera de calcular la cantidad de agua que puede disponerse y que entrará en un pantano, relacionando con el terreno, lluvias, etc., extendiéndose bastante sobre estre asunto del agua disponible para los pantanos en determinadas circunstancias.

Se ocupó de las pérdidas de agua por evaporación y filtración y totales que deben calcularse, presentando muchos datos para deducir, cuánta será el agua que realmente podrá contarse para el riego.

Comparó la solución de muchos casos, con un solo ó varios pantanos; sus ventajas é inconvenientes.

De la elección del emplazamiento del pantano y condiciones á que debe satisfacer la situación de un embalse, fué también tratado extensamente.

Dijo la manera de deducir el volúmen del embalse, altura de la presa ó muro y de los vertederos, así como la deducción de la cantidad de agua que se gasta para riego y diferentes estaciones del año.

Al terminar, el señor Gorría fué muy aplaudido por los concurrentes.

En la conferencia próxima, continuará tratando de los pantanos de riego.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 27.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de incendio, contra J. Ll. P.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Castellarnau (D. M.); procurador, Sr. Castellarnau, (D. F.)

Dia 28.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito asesinato contra B. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Barba; procurador, señor Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dias 26 y 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito de disparo y lesiones, contra T. C. Ll. y J. B. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Batlle; procurador, Sr. Forn.

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra B. G. F.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Martí.

Dia 27.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra M P. J.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Martí.

Dia 30.—Oral—Causa del mismo Juzgado; delito disparo y lesiones contra A. D. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Batlle; procurador, señor Peñarrubia.

FALLOS

En la sección primera, solo se ha dictado el siguiente, en la última semana.

En causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de hurto contra Miguel Caballé y cuatro más, han sido absueltos.

En la sección segunda, no se ha dictado ninguno más, que los ya publicados en los juicios por jurados que se han celebrado.

Nuestra administración

La Delegación de Hacienda de Tarragona, una de las dependencias mejor organizadas en otros tiempos, es de las que más se han resentido de los extraordinarios é injustificadísimos cambios de personal, realizados por las tres últimas situaciones, cual si mediara el deliberado propósito de perturbarla.

Ya al posesionarse de aquella Delegación el antiguo funcionario D. Jerónimo Flores, jubilado recientemente en Baleares, consideró del caso, para ponerse á cubierto, solicitar una visita de inspección que todavía no se ha estimado procedente.

¿Para qué continuará subsistente la Inspección general?

Aún no hace dos meses se posesionó de la misma dependencia el delegado D. Ricardo Carrasco, procedente del ramo de Ultramar, en el que vino sirviendo durante los últimos veinte años. En tan largo período de tiempo, ha cambiado por completo el sistema administrativo, que difícilmente entienden ya los que sin interrupción vienen sirviendo en provincias, pues es tanto y tanto lo legislado *provisionalmente*, que no hay medio de saber por dónde regirse.

No le faltará tela al Sr. Carrasco, si ha de normalizar aquella provincia, precisando de momento que, sin distinción de clases y condiciones, el personal asista á las oficinas todas las horas reglamentarias y no se entretenga al público en las que están señaladas para audiencia.

(De *La Opinión* de Madrid.)

CRÓNICA GENERAL

LAS CONTRIBUCIONES

Según dice *El Economista* en su último número publicado, para la ejecución del real decreto de 4 de Enero último, se ha dictado por la Dirección general de Contribuciones, una importante circular, de la cual extractamos los puntos de más interés general:

Los recibos para la recaudación de contribuciones correspondientes al tercero y cuarto trimestre del año económico de 1899 á 1900, se considerarán habilitados para la recaudación del primero y segundo del año económico de 1900. Las patentes de la contribución industrial y del impuesto sobre el transporte, expedidas durante los meses de Julio á Diciembre de 1899, serán valederas hasta 30 de Junio de 1900 Las que se expidan desde 1.° de Enero á 30 de Junio de este año, se cobrarán por su total importe, y surtirán sus efectos durante todo el año. Y las que se expidan en el segundo semestre de 1900, se realizarán por la mitad de su importe, y solo serán valederas durante dicho período.

Las nuevas cédulas personales, se pondrán al cobro en 1.° de Septiembre de este año. Los padrones de edificios y solares, aprobados para 1899 900, quedan prorrogados para 1900, y continuarán en vigor durante los años de 1901 y 1902, con las modificaciones á que dén lugar los apéndices anuales: oportunamente se darán las instrucciones necesarias sobre la forma en que las Comisiones de evaluación y Ayuntamientos, han de evacuar este servicio.

Para el mejor cumplimiento de lo relativo á la adaptación al año natural de los demás plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y otros servicios del Estado, aquellos que se fijan en las actuales instrucciones para el mes de Julio, deberán entenderse para el mes de Enero; cuando diga Agosto, el mes de Febrero, y así sucesivamente, guardando siempre la equivalencia correspondiente entre los meses del antiguo y nuevo años.

Velada literario-musical

Solemne y brillante por todos conceptos resultó la velada literario musical que tuvo lugar ayer por la tarde en los claustros del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, y que dedicaron los congregantes de la Anunciata del referido Colegio, à su angélico Patrono.

Dicho local estaba artística y propiamente engalanado para conmemorar el muy loable acto que se celebraba, hallándose gallardamente representado en él el bello sexo, y casi completamente ocupado por selecta concurrencia, perteneciente en su mayoría, á las más distinguidas familias de esta ciudad.

Por temor de incurrir en lamentables omisiones, y á la vez por que haríamos interminable esta lijera descripción, no nos atrevemos á reseñar una por una las inspiradas composiciones poéticas que recitaron los mencionados congregantes, ni las diferentes piezas musicales que se ejecutaron, haciendo constar por deber de justicia y por corresponder á la galante invitación con que se nos honró, que, si dichas piezas atesoraban méritos literarios y musicales, la interpretación que obtuvieron cada una de ellas, fué verdaderamente maestra, siendo muy aplaudidos y admirados cuantos jóvenes congregantes en las mismas intervinieron.

Nuestro amantísimo Prelado, dirigió una sentida y elocuente plática á la numerosa concurrencia que poblaba dicho local, ensalzando las glorias de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, y poniendo de relieve el religioso deber que tiene todo buen tortosino de adorarla con la màs ardiente fé y entusiasmo.

A las ocho y media terminó tan solemne como brillante acto, quedando cuantas personas á él asistieron, agradablemente impresionadas.

Nuestro aplauso al ilustrado Director del referido Colegio, Dr. don Nicolás Barber, á cuantas personas contribuyeron á dar esplendor y brillantez á la velada, y à los aplicados congregantes que tan dignamente supieron honrar la memoria de su Angélico Patrono, ofreciéndole una corona poética, tegida entre todos, con tanto arte y fervor.

La virtuosa señora doña Càrmen Estvany y Sacanella, falleció anoche, confortada con los auxilios espirituales, y rodeada de su inconsolable familia. Era esposa de nuestro amigo particular don Pedro Domingo y Subirat, conocido confitero, y madre del que lo es también nuestro muy querido el inteligente médico cirujano, don Eduardo.

La finada, ha sucumbido á los 82 años de edad, habiendo vivido únicamente para su familia, y mostrando gran amor al trabajo, con el cual estuvo siempre familiarizada. ¡Honroso ejemplo de laboriosidad!

Nos hacemos cargo del dolor que aflije á la familia de la que ha recibido hoy cristiana sepultura, acompañando en su sentimiento á su afligido viudo, y especialmente á su hijo D. Eduardo, así como al resto de su numerosa y apreciable familia.

¡Dios haya acogido en su santa gloria, el alma de la que en vida fué una persona bondadosísima!

En el Asilo de las Hermanitas de los pobres.—Un congregante de la Anunciata del Colegio de San Luis de esta ciudad, en celebración de la solemne fiesta de ayer, satisfizo de su peculio particular, el importe de una comida extraordinaria, que se dió á los desgraciados que en aquel sitio se albergan, habiendo sido servida por varios alumnos del colegio de dicho centro de enseñanza.

Aplaudimos este acto de desprendimiento.

Ayer se conmemoró en la Catedral, el glorioso Descenso de Nuestra Señora y entrega de la Santa Cinta. La misa la cantó la capilla de música, y predicó después del Evangelio, el orador cuaresmal P. Martí. Asistieron los señores mayordomos y capilleres de la Real Cofradía, lo propio que á las Vísperas que se cantaron por la propia capilla de música, así como el Trisagio en la capilla de la Virgen, á las cinco y media de la tarde.

Una persona muy conocida y respetada en Tortosa, don José de Landerer, reputado químico, vá á establecer un observatorio en Elche, en la casa de campo propiedad de don Manuel López Martínez, desde donde hará importantes estudios científicos, con motivo del eclipse total de sol, que ha de realizarse en el próximo mes de Mayo.

El segundo dia de las próximas Pascuas, se verificará en nuestro circo taurino, una corrida con seis bravos novillos de tres años, de la ganadería de don Domingo Princep Murall, lidiados por tres conocidos matadores, entre los que figuran los simpáticos Emilio Soler (a) *Canario*, y Alberto Escobar (a) *Juanerito*.

El novillero Francisco Duart (*Chirrita*), también figura en el cartel.

El Juzgado de primera instancia de este Partido, cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Pedro Lafarga y Sabaté.

Ha vuelto á recibirse en esta Redacción, después de alguna ausencia, nuestro apreciable colega valenciano, *El Correo*.

Mucho celebramos la nueva visita del importante diario.

La Alcaldía de Tivenys, tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales de 1889 à 90.

Desde Diciembre de 1898 á Enero de 1900, han fallecido en las islas Filipinas, los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra región:

Domingo Fornós, de Tarragona.
Francisco Carreras, de idem.
José Penet, de idem.
Juan Falcó, de Cherta.
Rafael Vecagut, de Tortosa.

Creemos prestar un servicio á nuestros agricultores, sobre todo á los hortelanos, manifestándoles la manera como en la vecina Francia salvan las plantas de las heladas.

Cuando temen alguna, colocan en el campo que quieren salvar, cada 25 metros, cazuelas ú otros envases llenos de alquitrán, pez ú otras sustancias que al quemarse desprendan mucho humo, vigilan con gran asiduidad el termómetro que tienen colgado en el punto que consideran más frio, y al instante que ven que dicho instrumento marca 1° sobre cero, (termómetro centígrado), con gran celeridad ván á prender fuego al alquitrán de los envases, que, como se ha dicho, tienen con anterioridad colocados en el campo, obteniendo con el humo que se desprende, un nublado artificial que resguarda á las plantas de una helada intempestiva.

Desde tiempo inmemorial han sido los montes llamados puerto de Tortosa, abundantes en hierbas medicinales, de aquellas más usadas en remedios caseros y en la alta farmacopea de la ciencia moderna, en verdad, es muy rica y variada la flora de este pais.

Conocedores de ello los herboristas acostumbran á realizar algunas excursiones por los montes de la cordillera Ibérica vecina, para hacer la provisión conveniente á sus establecimientos. Lo mismo hacen algunos farmacéuticos, y cuando nó, se valen de los herbolarios, labriegos ó pastores prácticos, que les traen las plantas necesarias para la elaboración de sus específicos.

Según vemos en la prensa, en la mayor parte de las provincias de España, ha entrado la primavera, cayendo copiosas nevadas y lluvias, por cuyo motivo la temperatura ha experimentado un brusco descenso.

La Audiendia territorial de Barcelona, anuncia que dentro de los últimos días del próximo mes de Mayo, han de tener lugar exámenes gratis, de aspirantes al cargo de procurador de los tribunales.

Según disposición del señor ministro de la Gobernación, el próximo periodo de sesiones ordinarias de las Diputaciones provinciales deberá inaugurarse el primer dia hábil del mes de Mayo en vez del 1.° de Abril, segun dispone el art. 55 de la vigente ley provincial, con objeto de armonizar esta disposición, con la ley de 28 de Noviembre último, sustituyendo el año económico por el año natural.

El número 12 año IV de *El Eco de la Moda* que hoy se ha recibido, publica un lindísimo figurín en colores para toilettes de entretiempo, y profusión de modelos de trajes y abrigos novedad. Acompaña al número, un patrón cortado para vestido de primera Comunión.

Tras largo y riguroso verano, vino un invierno no menos riguroso y largo; de modo, que á pesar de haber entrado en la primavera, nadie se atreve á alijerarse de ropa, y son muchas las cumbres de las montañas que aparecen cubiertas de nieve, como en pleno invierno. A este paso, será cosa de tener todo el año en la mesita de noche, y en el bolsillo durante el dia, la consabida caja de «Pastillas del Dr. Andreu».

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 26 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 749. Minima 748. Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 20 00 Minima 6'50 Media 13'25.

Evaporímetro, 4'06.
Pluviómetro, 00'0 m.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. N. E.
Observaciones, Termómetro seco 13'00. Idem húmedo 9 00.

El Alumno,
José Camps.

El Alumno,
Joaquín Sabaté.

EXTRANJERO

París 25.

En la Cámara italiana

Comunican de Roma que en la Cámara se promovió ayer un gran tumulto, teniendo que ser levantada la sesión entre gritos y protestas.

De la guerra

El general Roberts comunica que continua la pacificación.

Añade que continuará en Bloemfontein hasta que el general French acabe de derretar al general boer Olivier, cuya retirada se considera imposible, porque no puede recibir socorros por ninguna parte.

La cuestión de Delagoa

—Comunican de Nueva York que el encargado de negocios de Portugal ha declarado á un neoyorkino que los árbitros no han dicho aún si Portugal está obligado á indemnizar en la cuestión de la bahia de Delagoa.

En libertad.—Proceso

—El barón Christiani salió anoche de la cárcel; hoy marchará hacia el Mediodia.

—Reinach y Picard se han querellado ante los tribunales, por injuria, contra *L' Echo de Paris.*

Un encuentro

—El generalísimo Roberts ha enviado al Gobierno de su pais un parte, dando cuenta de que cerca de Modder River un grupo de boers sorprendió á otro de militares ingleses formado por dos tenientes, un coronel y dos comandantes, entablándose una refriega de la que resultaron muerto uno de los tenientes y heridos otros varios del destacamento, que tuvieron que ser atendidos y cuidados en varias granjas de los contornos.

La noticia ha causado dolorosa sorpresa en Londres.

UN SONETO

En la fiesta celebrada por la Sociedad Unión Ibero americana de Madrid, en honor de los marinos argentinos, el ilustre poeta D. Manuel del Palacio leyó el siguiente hermosísimo soneto:

Un saludo á los marinos de la República Argentina

Bendiga Dios el mar que entre sus olas,
venciendo tempestades y neblinas,
os trajo de las playas argentinas
á visitar las playas españolas.

Porque no las halléis tristes y solas,
y os recuerden catástrofes y ruinas,
cubriremos con flores las espinas
y serán los gemidos, barcarolas.

¿Qué madre aunque postrada y dolorida,
no se siente nacer á nueva vida,
contemplando á sus hijos satisfechos?

¿Lo estáis de ella vosotros? Pues amadla,
y á la vuestra, al regresar, llevadla
el amor que rebosan nuestros pechos.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 43 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por X., y contiene, entre otros los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Covadonga: su nuevo santuario, por *Artimene Cirreo.*—Las palmas de las «manos» de los animales.—El gran descubrimiento del siglo; el jugo de carne y la tuberculosis.—Los caballos que mueren en la guerra.—Gigantes y gigantas célebres.—Concurso.—El miedo en los niños: estudios curiosos sobre carácter é ideas. —Los estranguladores de bengala: La resurrección del hombre y del perro; ternura; cómo se encontró la pista; gratitud infinita; encantador de pájaros; el odio del fakir; vigilancia inútil; por primera vez el jefe de los estranguladores yerra el golpe; huida á través de los claustros por la noche; la habitación misteriosa. 24 páginas.—23 grabados.—20 céntimos número.—10 ptas. suscripción año.—Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

Noticias de Madrid

(Del dia 25 de Marzo)

Por telégrafo y teléfono

Los alcoholes

«El Correo», ocupándose del problema alcoholero, no cree que las diferencias que separan al Gobierno de los vinateros sean irreducibles; mediante un esfuerzo por parte de todos, cree fácil «El Correo» solucionar el conflicto.

«La Correspondencia de España», recuerda que el Gobierno ofreció al señor Peris Mencheta dejar resuelta la cuestión alcoholera antes de que se cierren las Córtes.

Duda el colega de que esto se pueda lograr, si no se abandona el camino emprendido y no se fuerza un poco la máquina.

La prensa catalana

—El señor Dato ha negado terminantemente que el Gobierno se proponga emprender una campaña de persecución contra la prensa catalanista, apenas se cierren las Córtes.

Opina el ministro, que los excesos de la libertad quedan bien castigados con la libertad misma.

Esto no significa sin embargo, añadió el señor Dato, que se dejen impunes los ataques á la unidad nacional.

La concentración republicana

—Bajo la presidencia del señor L'ano y Persi se ha reunido hoy la Asamblea de la concentración republicana.

En la memoria leida, se dice que la Asamblea quiere una república conservadora; que se ha prestado todo el apoyo posible al partido Unión Nacional y que cuando se crea oportuno se hará una protesta pacifica ó violenta, pero sin arriesgar en ella el porvenir del partido y evitando sacrificios estériles; se han adherido al acto, entre otros, el señor Sol y Ortega.

Las Córtes

—Los amigos del ministro de Hacienda insisten en declarar que no se cerrarán las Córtes hasta que se apruebe el proyecto de los alcoholes.

De la guerra

—Paris 25.—Un telegrama del teatro de la guerra dice que las mujeres boers son las enemigas más declaradas de la paz, hasta el extremo de que se proponen formar batallones de amazonas, para luchar al lado de sus maridos.

—Lord Roberts ha obsequiado en su cuartel general con un espléndido banquete á los agregados militares extranjeros que acompañan al ejército británico.

—Los boers, según noticias de Holanda, protestan con energía de que los ingleses empleen las balas «Dum-Dum», cuyos efectos son tan terribles como inhumanos.

—Noticias de origen boer, niegan que por ahora se haya pensado en destruir las minas.

—Kruger. ha declarado que el Transvaal se halla más dispuesto que nunca á luchar hasta el último momento.

—Al telegrama que mandó Kruger á las potencias, acerca de la intervención, han contestado casi todos los gabinetes, excepto el de París y Berlín.

—Los boers han destruido un pueblo del Natal.

Fallecimiento

—Ha fallecido el inspector de minas señor Egozque.

La tabacalera

—Según el «Heraldo», desde el mes próximo se aumentarán los precios del tabaco.

Los cigarros de 10 céntimos costarán 12 y medio; los de 15, 20; los de 20, 25.

Los paquetes de picadura de 1'50, 1'75; los de 1'75' 2 pesetas, etc., etc.

Lo más grave del caso es que las nuevas tarifas han sido ya aprobadas por el ministro.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Dicese...

Madrid 26—11 mañana.

Dicese que en el primer Consejo que celebren los ministros, se acordarán medidas severas para reprimir las ocurrencias de Barcelona, adoptándose estos temperamentos enérgicos, así que las Córtes se cierren.—*Mencheta.*

Proyecto desgraciado

Madrid 26—11'30 mañana.

El proyecto de ley relativo á los alcoholes, tropezará con grandes dificultades para su aprobación en el Congreso, ya que los vinicultores é industriales, siguen mostrándose intransigentes.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

Dispouible

Disponible